

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO

Ficha Técnica:	EST-40 Rev-04
Código:	EST-40
Revisión:	Rev-04
Mes-Año:	Enero - 2025
Vigencia:	Desde: 01-01-2025
	Hasta: 31-12-2026
Tipo:	Equipo Sanitario de Apoyo

DATOS GENERALES

Nombre: **INCUBADORA DE LABORATORIO - 100 LITROS (ESTUFA)**

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

Cámara interna	1.01	De acero inoxidable.
Capacidad	1.03	≥ 100 litros a $120 \leq$ litros
Control mínimo	1.02	Tiempo y temperatura
Puerta	1.04	Metálica con aislamiento térmico.
	1.05	De vidrio
Pantalla	1.06	Para visualizar mínimo temperatura y tiempo de funcionamiento.
Temperatura de trabajo	1.08	Temperatura ambiente a $\geq 80^{\circ}\text{C}$
Interfaz de comunicación	1.10	Conexión RS232, USB u otro puerto de comunicación similar.
Alarma	1.11	Requerido
Accesorios y Consumibles		
Accesorios	2.01	Mínimo dos (2) bandejas o su similar, de acero inoxidable
OTRAS ESPECIFICACIONES:		
Energía/alimentación	3.01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz
Certificación	3.02	Certificación FDA y/o CE
Garantía técnica de fábrica	3.03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
		Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
Garantía de repuestos, piezas y accesorios	3.04	Durante el tiempo de garantía técnica de fábrica, cada doce meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo, sin costo para la entidad contratante.
Mantenimiento	3.05	Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
Vida útil	3.06	10 años